

DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ XOCHIMILCO

En las últimas cuatro décadas, el consumo de drogas en México ha ido creciendo de forma paulatina hasta constituirse en un problema de salud pública; dicho incremento está relacionado con la emergencia de nuevas sustancias químicas, de su potencial adictivo y de una mayor accesibilidad a estas, asociado además, a un complejo entramado de factores que favorecen e incrementan la posibilidad de su uso.

Así pues, el consumo de sustancias adictivas constituye un complejo fenómeno que tiene graves repercusiones en la salud individual, en la integración familiar y en el desarrollo y la seguridad de las comunidades y de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, aunque en el ámbito nacional estamos expuestos a las drogas, hay grupos más vulnerables que otros a sufrir las consecuencias negativas de su uso, como los niños y los jóvenes, quienes pueden malograr su posibilidad de desarrollo personal.

Con base en ello, es indispensable contar con un conocimiento amplio de las características y dimensiones del fenómeno a fin de que el diseño de las políticas públicas contemplen la integralidad de factores y permitan desarrollar acciones congruentes y oportunas para los diferentes grupos sociales, y especialmente para aquellos más vulnerables, considerando las circunstancias que actúan estimulando o facilitando el uso de drogas.

En este sentido, en nuestro país, se han realizado de manera periódica diversos estudios nacionales, estatales y locales que dan cuenta de su dinámica, magnitud, dirección, etc.

Las primeras encuestas (1988, 1993 y 1998) se hicieron en poblaciones urbanas y a partir de 2002 ya se incluyen a la población rural; las encuestas de 2008, 2011 y ahora la de 2016 agregan información por estado.

De los más recientes, y los cuales se han tomado como base del presente Estudio son: La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ).

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016 - 2017)

Es el estudio más reciente con relación al consumo de sustancias psicoactivas, ésta nos permite conocer la tendencia globales y las variaciones regionales y estatales del



problema en nuestro país, concretamente en la población de 12 a 65 años que habitan en las 32 entidades federativas.

La ENCODAT 2016-2017 destaca que el consumo de Tabaco alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años registró un ligero incremento del 51% con relación a la ENA 2011 cuya prevalencia fue del 48% **(Gráfica A)**.

En cuanto a la prevalencia del consumo de alcohol en esta misma población, se presenta una estabilidad del 71% en ambas encuestas **(Gráfica B)**.

En los casos del consumo de drogas, alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años, donde se agrega al comparativo 2011 y 2016 los datos de la ENA 2008 se puede observar un significativo incremento en las tres encuestas del consumo de drogas ilegales y de cualquier droga, con relación al consumo de drogas médicas **(Gráfica C)**.

La ENCODAT 2016-2017 también ofrece datos regionales que dan cuenta, entre varios aspectos, de las diferencias con respecto a los niveles del consumo de drogas en nuestro país. En esta encuesta, se ofrecen datos estatales diferenciados en ocho regiones, en donde el apartado Ciudad de México solo incluye los datos de la población que reside en ella, las regiones en cuestión son: Norcentral, Noroccidental, Nororiental, Occidental, Centro, Cd. de México, Centro Sur y Sur.

La **Gráfica D**, muestra un comparativo entre las encuestas del 2008, 2011 y la de 2016 de consumo alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años. En ella se destaca que en la región Occidental (Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit), el consumo de “Cualquier droga y drogas ilegales” en 2016, registró un mayor índice en comparación con el resto de las regiones y al consumo de drogas médicas; le siguen las regiones Noroccidental y Nororiental respectivamente. Con respecto a la Ciudad de México, se observa un incremento similar en el consumo de estas drogas entre las encuestas de 2008, 2011 y la de 2016.

Tabaco

Con relación al reporte específico del consumo de tabaco en la población general de 12 a 65 años de edad, la ENCODAT 2016-2017 presentó las siguientes tendencias; 14.9 millones de personas, en nuestro país, son fumadores actuales: 11.1 millones son hombres y 3.8 millones son mujeres. De ellos, 1.7 millones son adolescentes de 12 a 17 años de edad, 5.5 millones de mexicanos fuman diariamente, 9.4 millones fuman en forma ocasional. Los fumadores mexicanos diariamente fuman en promedio 7.4 cigarros, 5 millones de mexicanos reportaron haber probado el cigarro electrónico. En la Ciudad de México, 1.9 millones de personas fuman actualmente: 1.2 millones son hombres y 653 mil son mujeres, lo que representa a 1.8 hombres por cada mujer



fumadora. La población de 12 a 65 años que ha fumado más de cien cigarrillos a nivel nacional fue del 21.5%, mientras que en la Ciudad de México el índice de fumadores fue mayor, alcanzando un 30.9%. La edad promedio de inicio en el consumo de tabaco en el país fue de 19.3 años y muy similar en la Ciudad de México 19.4 años (**Cuadros 1.1, 1.2, 1.3, 1.4**).

Alcohol

El reporte del *consumo de Alcohol* de la ENCODAT 2016-2017, presentó las siguientes tendencias; La prevalencia en el *consumo de alcohol* en la población de 12 a 65 años a nivel nacional fue del 8.5 % correspondiente al consumo consuetudinario, mientras que el consumo diario presentó un índice del 2.9%. En la Ciudad de México también se observa un índice mayor en el consumo consuetudinario del 6.1%, con relación al diario del 2.3%, y un promedio ligeramente menor con respecto al nacional. Con relación al consumo de alcohol en hombres, los adolescentes (12 a 17 años) presentaron un índice menor de consumo diario (2.5%) y consuetudinario (4.4 %) que los hombres adultos (18 a 65 años) tanto en el consumo diario (5.0%) como el consuetudinario (18.8%). En el caso del consumo de alcohol en mujeres, las adolescentes presentaron un índice mayor de consumo diario (2.7%) y consuetudinario (3.9%) que las mujeres adultas (18 a 65 años) tanto en el consumo diario (1.2%) como el consuetudinario (3.5 %) (**Cuadro 2.1**). En la Ciudad de México la tendencia del consumo diario y consuetudinario de alcohol es muy similar a la nacional. Los hombres adultos (18 a 65 años) presentan mayores índices de consumo respecto a los adolescentes, en cambio las mujeres adolescentes registran mayores niveles de consumo que las adultas y los adolescentes hombres (**Cuadro 2.2**). La edad promedio de inicio en el consumo de alcohol en el país fue de 17 y menos años (60 %) en hombres y de 18 a 25 años (47%) en mujeres (**Cuadro 2.3**). Esta encuesta también proporciona datos con relación a las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, según sexo y edad a nivel nacional, de ellos se destaca que el mayor índice de necesidad lo tienen tanto hombres adolescentes (13.0%) como mujeres (12.8%), así como también los hombres adultos (40.2%) como mujeres (21.6%), todos ellos consumen en forma excesiva (**Cuadro 2.4**).

El Consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol señala un promedio similar entre el nacional (4.583) y la Ciudad de México (4.508), sin embargo, el índice de consumo *per cápita* en mujeres de la Ciudad de México es ligeramente mayor que el nacional 2.350 y 2.076 respectivamente (**Cuadro 2.5**).



Drogas Ilegales

El consumo de cualquier droga y de drogas ilegales alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años en la Ciudad de México, mostró índices ligeramente mayores (10.6% y 10.3%) que a nivel nacional (10.3% y 9.9%) respectivamente; en cambio, el consumo de drogas médicas fue ligeramente mayor a nivel nacional (1.3%) que en la ciudad de México (0.7%).

En hombres, el consumo de cualquier drogas y de drogas ilegales fue ligeramente mayor en la Ciudad de México (17.5% y 17.3%) que en el resto del país (16.2% y 15.8%). Pero en consumo de drogas médicas el índice fue superior (1.7%) que en la Ciudad de México (0.7%). Las mujeres presentaron mayor consumo de cualquier drogas, de drogas ilegales y drogas médicas a nivel de nacional (4.8%, 4.3% y 0.9%) que en la Ciudad de México (4.3%, 3.9% y 0.6%) **(Cuadros 3.1 y 3.2)**.

El consumo de marihuana es la droga ilegal más consumida tanto en el ámbito nacional (8.6%) como en la Ciudad de México (9.1%), seguido por el consumo de la cocaína (3.5% y 3.0) y los estimulantes anfetamínicos (0.9 % y 0.8%).

El consumo de marihuana en hombres es mucho mayor que en mujeres y ligeramente mayor en la Ciudad de México (15.4%) que a nivel nacional (14.0%), así mismo destaca un mayor consumo de cocaína en hombres que en mujeres pero a nivel nacional es ligeramente mayor (6.2%) que en la Ciudad de México (5.6 %) y en el caso del consumo de estimulantes anfetamínicos en hombres, el promedio es parejo en ambos niveles (1.4%), el consumo en mujeres es mucho menor (0.4% y 0.2%) **(Cuadros 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6)**.

La ENCODAT destaca datos de la población de 12 a 65 años que fueron expuestos a programas preventivos. A nivel nacional el índice de exposición fue mayor (47.1%) que en la Ciudad de México (41.9%). Con relación al sexo, las mujeres a nivel nacional tiene un índice mayor de exposición (49.4%) que las mujeres de la Ciudad de México (44.5%) y de los hombres en ambos niveles (44.7% y 39.0%) **(Cuadro 3.7)**.

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Los datos que presenta esta encuesta son los referentes al consumo de sustancias psicoactivas de la población estudiantil y se obtienen de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014).

Tabaco

El reporte específico del consumo de tabaco en la población estudiantil por nivel educativo. En nuestro país 3 177 132 de estudiantes han consumido tabaco alguna



vez en la vida, de ellos, el 34.0% eran hombres y el 26.8% mujeres; 20.8% eran de Secundaria y el 46% del nivel bachillerato.

En la Ciudad de México 356 481 estudiantes consumieron tabaco alguna vez en la vida, de ellos, el 40.6% eran hombres y el 39.2% mujeres; 26.2% eran de Secundaria y el 55.8% del nivel bachillerato. Como se puede observar, el índice mayor de estudiantes consumidores de tabaco fueron los hombres tanto a nivel nacional como de la Ciudad de México,

Con relación a los niveles educativos, el bachillerato presenta mayor promedio de consumo. Dicho de otro modo, a mayor nivel educativo, hay mayor promedio de consumidores de tabaco alguna vez en la vida (**Cuadro 4.1**).

Alcohol

La prevalencia del consumo de alcohol en estudiantes de nuestro país presenta promedios menores de consumo en secundaria de: alguna vez en la vida (40.7 %), último año (24.2%), último mes (16.9% y de consumo excesivo (8.6%), que en la Ciudad de México: alguna vez en la vida (51.4%), último año (32.1%), último mes (23.1%) y de consumo excesivo (12.0%).

En bachillerato los promedios nacionales de consumo alguna vez en la vida (73.9%), último año (54.3%), último mes (41.9%) y de consumo excesivo (24.2%) también son menores a los de la Ciudad de México: alguna vez en la vida (82.6%), último año (64.0%), último mes (49.4%) y de consumo excesivo (28.1%).

Los índices de mayor consumo de alcohol entre los estudiantes de secundaria y bachillerato a nivel nacional los tuvieron los hombres. En cambio en la Ciudad de México los índices de mayor consumo los tienen las mujeres, tanto en secundaria como en bachillerato (**Cuadro 4.2**).

Drogas Ilegales

El consumo en estudiantes de cualquier drogas, drogas médicas y de drogas ilegales, alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes en la Ciudad de México, mostraron índices ligeramente mayores con relación al nivel nacional.

El consumo de estudiantes hombres de secundaria como de bachillerato de cualquier droga y de drogas ilegales fue ligeramente mayor en la Ciudad de México y del resto del país, pero el consumo de drogas médicas fue ligeramente superior entre las estudiantes mujeres en la Ciudad de México y a nivel nacional.

El consumo de marihuana es la droga ilegal más consumida entre los estudiantes hombres y mujeres de secundaria y bachillerato en el ámbito nacional como en la



Ciudad de México, seguida por el consumo de inhalantes, cocaína y tranquilizantes respectivamente (**Cuadros 4.4 y 4.5**).

El consumo de marihuana es la droga ilegal más consumida entre los estudiantes hombres y mujeres en la Alcaldía Xochimilco, seguida por el consumo de inhalantes, cocaína y tranquilizantes (**Cuadro 4.4**).

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

A continuación se presentan las tendencias del consumo de drogas derivadas de los datos que reportan los pacientes que asistieron a tratamiento en la institución, del primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016, a nivel nacional.

Se destaca que a partir del últimos años el consumo de cannabis se colocó como la primer droga de preferencia de los pacientes a nivel nacional (87.2 %) desplazando al segundo lugar el consumo de alcohol (86.8 %) y al tabaco en tercer lugar (86.0%), seguido en menor proporción el consumo de cocaína. (36.9%) (**Cuadro 5.1**).

En la Ciudad de México el índice de consumo de alcohol en los pacientes de CIJ fue del 88.5 %, se manteniéndose en primer lugar, mientras que los derivados de la cannabis alcanzaron un segundo lugar del 84.8%, el tabaco si diferencia significativa se ubican en la tercera posición 84.4%, seguidos en menor proporción por el consumo de la cocaína 36.7% (**Cuadro 5.2**).

Con lo que respecta al consumo de drogas alguna vez en la vida entre los pacientes de primer ingreso a tratamiento en el CIJ Xochimilco se destaca que hay una proporción similar entre el alcohol, el tabaco y la cannabis del 85.7% (**Cuadro 5.3**).

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos en CIJ Xochimilco

La población atendida en el CIJ Xochimilco fue de un 71.4% de hombres promedio menor a los CIJs de la Ciudad de México (83.1%) y de todo el país (82.5%), en cambio el promedio de las mujeres fue de un 28.6%, promedio superior al de los CIJs de la Ciudad de México (16.9) y del nacional (17.5%). En el CIJ Xochimilco tiene una razón de 2.5 hombres por cada mujer.

La edad de ingreso al tratamiento en el CIJ Xochimilco es en promedio menor (16.6 años) a los CIJ de la Ciudad de México (24 años) y de los de todo el país (22.9 años).

Con respecto a la edad de inicio de consumo de drogas ilícitas, también es en promedio menor (14.7 años) que en los CIJ de la Ciudad de México (16.7 años) y de los de todo el país (16 años); el 42.9% lo comienza entre los 10 y 14 años y el 57.1% entre los 15 y los 19 años.



Las principales drogas ilícitas de inicio consumidas por los paciente en el CIJ Xochimilco, son cannabis con 85.7% y los inhalables con 14.3% muy similar a los CIJ del resto del país.

En cuanto a las drogas de mayor impacto en el último año, en primer lugar se encuentra la cannabis, seguida por el alcohol, el tabaco, y los inhalables respectivamente. Cabe señalar que en los CIJ de Xochimilco, los de la Ciudad de México y del resto del país, la droga de mayor impacto es la misma: la cannabis **(Cuadro 5.4)**.

Síntesis

El consumo de drogas y la facilidad que se tiene a ellas por parte de los menores de edad, quienes por condiciones sociales, físicas y biológicas propias de su edad se enfrentan a mayores factores de riesgo se encuentra reflejada en los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 y de los datos de CIJ.

Las drogas ilegales se han estado incrementando considerablemente a nivel nacional: iniciando con el cannabis, éxtasis, metanfetaminas y alucinógenos. En el hombre está el mayor porcentaje de consumo, pero en la mujer de igual manera está un porcentaje considerable. Por ello se puede mencionar que es un foco de atención para su atención a nivel preventivo.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ Xochimilco. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de alto riesgo para la atención del consumo de drogas en el CIJ Xochimilco. Estos **83** asentamientos representan nuestras zonas de atención prioritaria, para la aplicación de los programas institucionales de intervención en el consumo de drogas pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos **(Listado de Asentamientos por Nivel de**



Riesgo).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).